



**AYUNTAMIENTO
DE
MONFORTE DEL CID**

C.I.F. P-0308800 B
Plaza de España, 1
Teléfonos 96 562 00 25 - 00 26 • Fax 96 562 14 35
E-mail: monforte@dip-alicante.es
www.ayuntamiento.de/monforte-del-cid
03670 MONFORTE DEL CID (Alicante)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE
CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE
ALCALDE/ALCALDESA**

Día 16 de junio de 2007, a las 11 horas, en el Auditorio Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid,

Al objeto de proceder a la constitución del ayuntamiento y elección de alcalde/alcaldesa conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, se reúnen en sesión pública:

- D^a Antonia Cervera Carrasco.
- D. José Manuel Cajal Ortega.
- D^a Remedio Agulló Miralles.
- D. Juan Pablo Martí Llopis.
- D. Pascual Martínez Pujalte.
- D^a M^a Dolores Berná Jover.
- D^a Ana Torregrosa Ibarra.
- D. Pascual Benito Mirambell.
- D^a Concepción Richarte Benito.
- D^a Finita de las Nieves Aliaga.
- D. Rubén Cortés Benito.
- D^a M^a del Mar Villar Gras.
- D. Francisco José Lifante Martínez.

Los cuales han sido proclamados concejales electos en las elecciones locales celebradas el pasado día 27 de mayo de 2007.

Actúa de Secretario de la corporación D. Santiago de Munck Loyola.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

Por los asistentes se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrándose ésta por el concejal electo de mayor edad, D. José Manuel Cajal Ortega y por el de menor edad, D^a M^a del Mar Villar Gras.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por la Mesa se declara abierta la sesión, procediendo a comprobar las credenciales presentadas así como la acreditación de la personalidad de los electos por las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

Habiendo asistido concejales electos que representan la mayoría absoluta de los miembros que de derecho corresponden a este municipio, por la mesa se declara **constituida la corporación**.

Por la Secretaría de la corporación se da cuenta que han formulado la declaración de intereses que preceptúa el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, los concejales.

Previa promesa o juramento de acatamiento a la Constitución, conforme preceptúa el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los asistentes proceden a tomar posesión de sus cargos.

ELECCIÓN DE ALCALDE/ALCALDESA

Seguidamente por la Presidencia de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde/alcaldesa, señalando que podrán ser candidatos todos los concejales que encabecen las correspondientes listas siendo proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta y que si ninguno obtuviese dicha mayoría será proclamado alcalde el concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona. En caso de empate, se decidirá por sorteo.

Presentan su candidatura los siguientes cabezas de lista:

- D. Francisco José Lifante Martínez del partido UE L'Entesa
- D^a. Josefa de las Nieves Aliaga del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- D^a. Antonia Cervera Carrasco del Partido Popular (PP)

Se procede a la votación, dando el siguiente resultado:

- D. Francisco José Lifante Martínez: 1 voto
- D^a. Josefa de las Nieves Aliaga: 3 votos
- D^a. Antonia Cervera Carrasco: 9 votos



AYUNTAMIENTO
DE
MONFORTE DEL CID

C.I.F. P-0308800 B
Plaza de España, 1
Teléfonos 96 562 00 25 - 00 26 • Fax 96 562 14 35
E-mail: monforte@dip-alicante.es
www.ayuntamiento.de/monforte-del-cid
03670 MONFORTE DEL CID (Alicante)

Abstenciones: ninguna
Votos en blanco: ninguno
Votos nulos: ninguno

Dª. Antonia Cervera Carrasco ha obtenido nueve votos, que representan la mayoría absoluta del número de miembros que de derecho integran la corporación, por lo que es proclamada Alcaldesa, procediendo, previo juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, a aceptar su elección y tomar posesión como Alcaldesa de Monforte del Cid.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa asume la presidencia de la corporación.

Concede la palabra a D. Francisco José Lifante del partido EU, que manifiesta:

"Poco queda que decir, felicitar a los Concejales Electos y en especial a la Sra. Alcaldesa mi más sincera enhorabuena. Mi grupo trabajará por el pueblo y espero que esta legislatura sea más participativa que la anterior."

Seguidamente toma la palabra Dª. Fina de las Nieves del PSOE, que manifiesta:

"Quiero felicitar a la Alcaldesa y a todos los concejales. El Grupo Socialista se ha presentado a las elecciones para trabajar por el pueblo, anteponiendo intereses. El pueblo ha decidido ponernos en la oposición y trabajaremos desde aquí estos cuatro años. Pedirles que administren con prudencia el poder y gobiernen para todos, como hubiesen querido ser gobernados ellos."

Finalmente toma la palabra la Sra. Alcaldesa que dice:

"Sras. y Sres. Concejales, vecinas y vecinos:

Deseo ante todo, en este momento de solemnidad institucional y de gran emoción personal, dar las gracias al pueblo de Monforte del Cid por la confianza y el apoyo manifestado en las pasadas elecciones del 27 de mayo cuyo reflejo y resultado es este acto que estamos celebrando. Mi gratitud a los monfortinos que me votaron y a los monfortinos que con toda legitimidad prefirieron otras opciones políticas. A todos, mi reconocimiento y mi lealtad.

También quiero manifestar en este acto la máxima consideración hacia los miembros salientes de la anterior corporación y a la vez mi enhorabuena a todos los miembros que ahora componen esta nueva corporación municipal que

acabamos de constituir y cuya composición es el mandato de los monfortinos expresado en las urnas.

Y desde esta Corporación, en nombre de todos vosotros, se ha tomado la decisión de otorgarme el inmenso honor y la no menos grande responsabilidad de ser la Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Hoy, vuelvo a ser vuestra alcaldesa, la alcaldesa de todos los monfortinos, sin excepción. Estoy y seguiré estando al servicio del pueblo y lo haré con responsabilidad y buscando siempre los intereses generales por encima de cualquier otro. Y seguiré marcándome metas casi imposibles porque así conseguiremos grandes retos.

Con nuestro gobierno, y espero que con todos vosotros, continuaremos trabajando para conseguir ese Monforte que queremos dejar, como mejor legado, a nuestros hijos e hijas. Pondré en esta tarea todas mis fuerzas, mi empeño, y todos mis sentimientos.

Constituye un honor de primer orden ser la Alcaldesa de un pueblo como el nuestro, un pueblo heredero de una orgullosa historia que se pierde en los siglos; un pueblo con tradiciones que le otorgan un carácter propio y único; un pueblo de gente hospitalaria, honrada, trabajadora y alegre que quiere, ama, siente y respeta el alma monfortina; un pueblo de hombres y mujeres que desde el amor y respeto al pasado y a sus mayores mira al futuro y a las nuevas generaciones con optimismo y confianza; un pueblo, en definitiva, que es el mejor porque es el nuestro, el que llevamos en el corazón.

Pero ser Alcaldesa - Presidenta de Monforte del Cid supone, también, una gran responsabilidad. Una tremenda responsabilidad que surge del profundo compromiso con todos y cada uno de los vecinos para llevar a cabo las tareas y objetivos que habéis elegido. Habéis depositado vuestra confianza en un programa, en un equipo y en mi como cabeza del mismo. Y es esa confianza un mandato y una exigencia a las que quiero responder con la mayor entrega y dedicación posibles.

Ser Alcaldesa es ser el primer servidor del pueblo de Monforte del Cid. Por encima de los Partidos, por encima de los programas y por encima de cualquier otra consideración están las personas, únicas destinatarias de nuestra actividad pública. Cuando la política se caracteriza por las descalificaciones o por el ejercicio del sectarismo es cuando pierde de vista a las personas. A vosotros nos debemos los que hoy os representamos aquí. Y por eso tenemos la obligación



AYUNTAMIENTO
DE
MONFORTE DEL CID

C.I.F. P-0308800 B
Plaza de España, 1
Teléfonos 96 562 00 25 - 00 26 • Fax 96 562 14 35
E-mail: monforte@dip-alicante.es
www.ayuntamiento.de/monforte-del-cid
03670 MONFORTE DEL CID (Alicante)

moral y política de buscar el bien común, desecharo cuantos métodos y actitudes nos alejen del mismo. En este sentido, seguiré siendo la primera servidora del pueblo de Monforte del Cid.

Queridas vecinas y vecinos, iniciamos un nuevo período, una nueva legislatura llena de proyectos y oportunidades para nuestro pueblo. Hemos avanzado mucho en los últimos cuatro años, pero no es menos cierto que ante nosotros existen grandes metas y horizontes que nos proporcionarán mayor progreso y bienestar social.

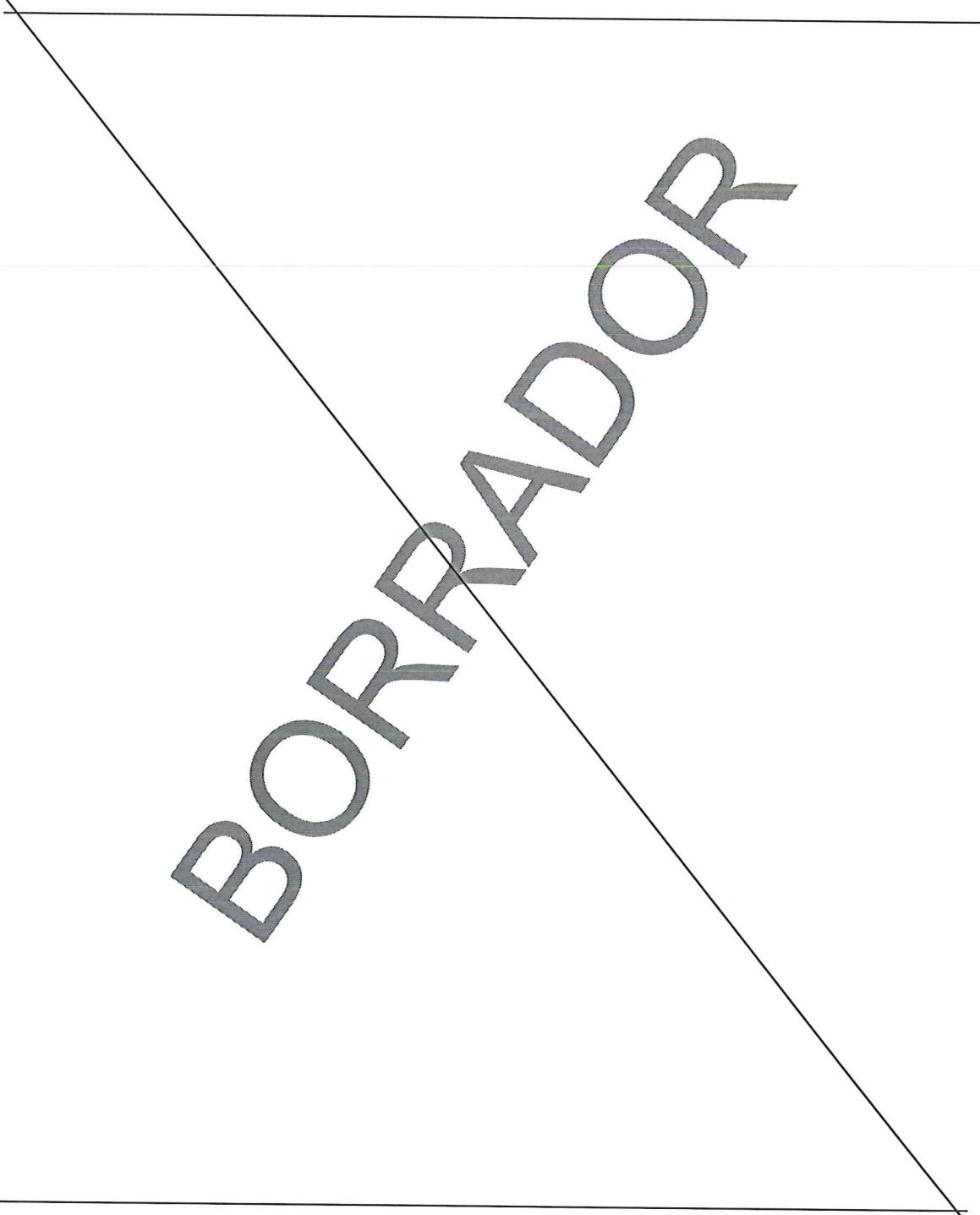
Monforte del Cid, no me cansaré de decirlo, va a ser cada vez más un referente de desarrollo y crecimiento social, un referente de oportunidades para todos. Lograrlo es una tarea dura que va a requerir un trabajo continuo y el apoyo y colaboración de vosotros porque la construcción del mañana es cosa de todos y todas. Conseguirlo es mi compromiso y el de mi Equipo de Gobierno y no os vamos a defraudar.

Y para ello, permitidme que no sólo os vuelva a pedir vuestro respaldo en el día a día sino que también le pida a la Purísima que nos ayude.

Muchas gracias por todo."

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas, del día 16 de junio de dos mil siete, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº
LA ALCALDESA



BORRADOR